



ACTA DE LA CUARTA CONSULTA CIUDADANA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE 2021

A los 07 días del Mes de Diciembre del 2021, siendo las 10.48 horas desde el salón Oval del Palacio Municipal de Ate; se llevó a cabo la Cuarta Consulta Ciudadana, en forma virtual vía zoom , dirigida a las diferentes organizaciones vecinales y vecinos en general de las diferentes zonas del Distrito; dando cumplimiento a lo establecido en el Art.39 y 78 del Reglamento de Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

1. Toma de Asistencia a cargo del Gral.PNP Eusebio José FELIX MURGA; Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC – Ate; dicha reunión contó con la presencia de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|--|--|
| • Econ. Edde CUELLAR ALEGRIA | Alcalde y Presidente del CODISEC |
| • Sra. Vanessa Janeth ALVARADO ALEJO | Sub Prefecta de Ate |
| • Dra. Martha Rosa SCMITT LLANA | Fiscal Adjunto Penal Corporativa de Santa Anita. |
| • Dra .Dalma Carla PERALTA FERNANDEZ | Juez Titular del Juzgado de Paz Letrado de la Comisaria de Vitarte. |
| • Cmdte. PNP. Pedro Antonio CRUZ LOPEZ | Comisario de Huaycán |
| • Cmdte. PNP. Nilo POMA LAVADO | Comisario de Vitarte |
| • My.PNP. Yenny Luz LINARES GONZALES | Comisario de Santa Clara |
| • My.PNP. Oscar Deyvys CORTEZ PONTE | Comisario de Salamanca |
| • My.PNP. Hans PADILLA DEL AGUILA | Comisario de Yerbateros |
| • Sra.Rosa Luz DONAYRE PEZO | Coordinadora Distrital de Comisarias de las JJ.VV de Seguridad Ciudadana |
| • Lic.Fernando CARDENAS VARGAS | Representante de la UGEL 06 |
| • Dr.Hugo Ivan LEVANO PARIAN | Coordinador General de las Redes Integradas de Salud – Ate |
| • Mc.Carlos OCHOA ZAMUDIO | Coordinador General de las Redes Integradas de Salud – Huaycán |
| • Obst.Rosa Elda LOYOLA GONZALES | Promotora del Centro de Emergencia Mujer Comisaría de Vitarte |
| • Crnl.PNP.Gregorio Martin VILLALON TRILLO | Jefe de la División Policial Este - 2 |
| • Cmdte.PNP.Elvis Jesús VERA ORE | Jefe del Escuadrón de Emergencia Este – 2 |
| • Srta.Maria Luisa ANGELES GRANDEZ | Representantes de los Empresarios de |
| • Sr.Alex Sebastián RATTO COSSIO | Articulador Territorial de la Estrategia “Barrio Seguro” |
| • Sr.Felix ALCARRAZ HURTADO | Representante de las JJJ VV |





2. **La actividad se realizó de acuerdo a la siguiente agenda:**

- a. Palabras de bienvenida a cargo del Econ. Edde CUELLAR ALEGRÍA, Alcalde y Presidente del CODISEC ATE.
- b. Exposición del Informe de Rendición de cuentas sobre su gestión en el cargo de Comisario; durante el IV Trimestre del 2021; a cargo de los 05 Comisarios que tienen jurisdicción en el distrito.
- c. Exposición del "Informe del Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate; correspondiente al IV Trimestre del presente año; a cargo del Gral. PNP® Eusebio José FELIX MURGA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC – ATE
- d. Preguntas, propuestas, opiniones y sugerencias por parte de los vecinos participantes.
- e. Palabras de despedida a cargo del Alcalde y Presidente del CODISEC

3. Siendo las 11:15 hs. cumpliendo con el quorum correspondiente se dio inicio a la Consulta Ciudadana en forma virtual; con el saludo y bienvenida de parte del Sr. Presidente a todas las personas invitadas al evento; haciéndose conocer que dicha actividad se realizan en cumplimiento a lo dispuesto del Art. 39 y 78 del Reglamento de la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

4. Seguidamente, de acuerdo a los puntos de agenda el Cmdte. PNP Nilo POMA LAVADO, Comisario de Vitarte, dio inicio a su exposición haciendo conocer que actualmente cuenta con 132 efectivos policiales dividido en 2 grupos de 24 x 24 horas y cuenta con una flota vehicular de 11 patrulleros y 03 motocicletas; con una extensión geográfica de 25km cuadrados, con una población de 380 mil habitantes con una ratio de 7,300 personas por policía; durante el IV trimestre a conformado 22 Juntas Vecinales, 13 cuadernos de control, ha realizado rondas mixtas. Continúa trabajando de manera coordinada con las Juntas vecinales y la red de cooperantes de la jurisdicción, denuncias por accidentes de tránsito 125, delitos contra el patrimonio 285, conducción en estado de ebriedad 69, delito contra la libertad sexual 34, delitos de lesiones 19, delitos de homicidios 02, hurto simple 56, hurto de vehículo 52, hurto a domicilio 33, robo 58, robo de vehículo 04, medidas de protección ejecutada severo 31, moderado 189, leve 11 total de medidas de protección durante el IV trimestre 2021.

5. A continuación, el **Mayor. PNP. Oscar Deyvys CORTEZ PONTE, Comisario de Salamanca**, el mismo que indica sobre la situación actual de la Comisaria que se encuentra dividido en 2 Sectores, 2 Sub Sectores y 13 cuadrantes, con 93 efectivos policiales y 77 disponibles cuenta con 08 patrulleros y 09 motocicletas, tiene 13 cuadrantes con una población de 108.500 habitantes cuenta con 55 cuadernos de control y actualmente tiene conformado 27 Juntas Vecinales durante este trimestre, continua realizando rondas mixtas con las juntas vecinales, detenidos en flagrancia 48, personas requisitorias 02, bandas desarticuladas 02, droga decomisada 405, pacos de marihuana 11, vehículos recuperados





04 , vehículos menores 01, delitos contra el patrimonio hurto 22, violencia física 25, violencia psicológica 48 casos, violencia económica 05, total violencia familiar 78 casos, delitos contra el patrimonio 12, delitos contra la vida el cuerpo y la salud 01, pérdida de documentos 07 y constataciones policiales 05.

PREGUNTA DE LOS VECINOS

- La vecina Zoila ORTIZ, preguntó quienes son las autoridades son las encargadas de intervenir a los establecimientos de venta de licor fuera del horario permitido, la PNP o la Municipalidad; toda vez que cuando se les solicita su presencia, no llegan.
 - Respuesta por parte de Gerente de Seguridad Ciudadana, quien refiere que la entidad encargada es la Sub Gerencia de Control Operaciones y Sanciones de la Municipalidad.
 - El Alcalde indica que el Serenazgo está en la facultad de intervenir en estos casos de acuerdo a una Ordenanza Municipal.

EA

- La vecina Elizabeth ROSALES, de la JJ.VV de la Asoc El Olivar, refirió que con relación a la agresión a los serenos de parte de personas extranjeras, el Comisario de Vitarte debería tomar las medidas en caso; toda vez que los serenos intervienen solos y necesitan apoyo policial; que acciones se vienen tomando sobre estos hechos?

El Alcalde indica que siempre va apoyar a los Serenos y en caso de la agresión a los Serenos por parte de personas extranjera que luego agredieron a los serenos con palos y los serenos tienen un protocolo y esto no debe generar violencia.

- La vecina Eliana ZEVALLOS, manifestó que el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública genera violencia y robos; ahí Fiscalización tiene que trabajar; asimismo con relación a los piqueros el Comisario de Vitarte debe coordinar con el Comisario de Salamanca para que intervengan a dichos piqueros que se realizan los jueves en horas de la noche en la Av. Separadora Industrial.
 - El alcalde ha dispuesto que, entre el ovalo Asturias y la Carretera Central va a disponer la presencia de una unidad vehicular de Serenazgo para hacer la vigilancia y evitar que tomen esa parte de la vía como botadero y letrinas y conminar al Comisario de Vitarte para que los días jueves a partir de las 19.00 a 20.00 nos pueda apoyar con la presencia de un patrullero.
- Vecina Fernando CRESPO, Coordinador de las JJ.VV de Miguel Grau Valdiviezo, solicita que se promulgue una Ordenanza Municipal sobre el horario permitido para el expendio de venta de licor en bodegas y sobre aquellas personas que ingieren alcohol en la vía pública.
 - Alcalde en el caso de personas que ingieren alcohol en la vía pública si existen una Ordenanza con sanciones administrativas y en el caso de locales que expenden





bebidas alcohólicas; asimismo solicitó que por favor hagan llegar a su correo alcaldemnuiatearroba.gob.pe. en el cual se mantendrá con absoluta reserva y tomar las medidas.

- La Sra. Milagros, del Parque Fitzcarral, Salamanca, 4ta. Etapa, manifestó que no tiene tranquera y no tiene rejas se encuentra abierto al público; obsevándose en las noches la existencia de bulla y problemas de delincuencia por ser una avenida principal y están funcionando en Salamanca y habían quedado que se iba a cerrar y finalmente el pedido del cuidado de los parques.

- El Alcalde manifiesta que va a disponer al Jefe de la Agencia Municipal de salamanca para que se concrete el tema, con el fin de tomar las acciones sobre el enrejado.

6. Seguidamente hizo su participación la **Mayor PNP. Jenny Luz LINARES GONZALES Comisario de Santa Clara**, manifiesta que cuenta con 54 efectivos policiales 08 descuentos y 46 disponibles y cuenta con una flota vehicular de 07 patrulleros, 05 motocicletas .así mismo tiene un área geográfica de 18.03 kilómetros cuadrados , cuenta con 31 cuadernos de control y durante el cuarto trimestre a conformado 06 nuevas Juntas vecinales y tiene estrategias con rondas y patrullaje motorizado y puntos tácticos así como el aceleramiento vehicular en 10 sectores y 06 sub sectores, en los diferentes puntos críticos, en cuanto a incidencia delictiva , en delitos contra la vida el cuerpo y la salud son 10, contra la familia, contra la libertad sexual 17, contra el patrimonio 56, contra la salud publica 01, contra el peligro común 14, contra la administración pública 02.

- Intervención de la vecina Milagros DONGO, manifestó que se debería incidir en el control de los restobares ya que ocasionan grescas en la vía pública, por otro lado indica que en la Cuadra 11 de la Avenida Los Quechuas están cometiendo robos por parte de los conductores de mototaxi y preguntó que hay sobre el proyecto perimétrico.

- El alcalde solicita a la vecina Milagros Dongo para que nos indique los lugares que manifiesta y la Sub Gerencia correspondiente pueda apersonarse al lugar a fin de tomar las medidas y el Gerente de seguridad ciudadana informará con relación proyecto perimétrico.

7. Seguidamente hizo su participación el **Cap. PNP. Eduardo LOPEZ CARDENAS en reemplazo del Comisario de Comisario de Yerbateros**; refiere que la jurisdicción de la Comisaria de Yerbateros cuenta con 4 sectores y 02 sub sectores y para la jurisdicción de ate cuenta con 2 patrulleros y 02 motos; así mismo cuenta con 111 efectivos policiales por cada densidad poblacional de 142 por policía de cuenta con 10 vehículos y 05 motos el accionar delictivo octubre 03 D/C(L/S NON 04 D/L/S de un total 15 y 16 respectivamente detenidos 01 por TID ,03 D/C/P y 01 D/A/P 40



EA



detenidas y 11 requisitoriados 01 armamento incautado se viene realizando trabajos conjuntos con la municipalidad de ate y se viene cumplimiento con las metas se realiza el patrullaje mixto en zonas y puntos críticos y en zonas de riesgo y se ha establecido los servicios de aceleramiento.

PREGUNTA DE LOS VECINOS

- Intervención de la vecina Beatriz CORREA, de la Junta Vecinales de Santa Clara, quien manifiesta sobre la existencia de invasores de terrenos en la Asoc Hijos de Apurimac ; así mismo, preguntó que se está haciendo referente a las empresas de servicios públicos de sedapal, luz del sur que dejan obras inconclusas con huecos; asimismo, solicitó se realicen rondas mixtas especialmente por la Avenida Colectora.
- Vecina Mónica de la calle 3 de Miguel Grau - Valdiviezo, refiere que no se llevan adecuadamente las rondas y que se debería de intervenir las cocheras clandestinas y que debería haber más presencia e Serenazgo.
- Vecino Fernando CRESPO, manifiesta que se convoque a elecciones a los vecinos de la Urb. Valdiviezo y que los vecinos deberían de integrar el patrullaje mixto.
-  Vecino Juan Antonio de la Urb. Valdiviezo, dice que deberían erradicar las mototaxi en Valdiviezo que vienen del Agustino ya que estas estarían realizando asaltos con armas de fuego y que deberían de tomar en cuenta el procedimiento en la sanciones a los negocios y mercados, porque al otro día lo reabren; pidió que se reactiven las reuniones mensuales con el Alcalde.
- Vecina Betzabet PASTOR, quien indica que el Comisario de Yerbateros debería estar más vigente en las reuniones y se solicita la reactivación de las rondas mixtas, toda vez que se ha incrementado la inseguridad con las motos; asimismo, Serenazgo debería de trabajar en equipo con el área de Fiscalización y Transporte y solicita mayor presencia de las autoridades por el Parque Quiñones; existen robos en mototaxis y motos lineales.
- Vecina Gladys Vanessa ROJAS, de Valdiviezo y Quiñones, indica sobre el tema de las alarmas vecinales continúan inoperativas y en el PAR de Los Lirios que a veces no hay PNP y en el parque central existe expendio de licor; falta presencia de policía y Serenazgo; solicitó que el Puesto de Auxilio Rápido funcione las 24 horas..
 - El Alcalde indica que con relación a Valdiviezo va a encargar al Jefe de la Agencia Municipal de Salamanca, al Gerente de Seguridad Ciudadana y a la Sub Gerenta de Control Operaciones y sanciones realizar un grupo de trabajo con la finalidad de abordar los temas similares manifestados por cada uno de los vecinos de Valdiviezo y con relación a la Asoc los Hijos de Apurimac la Municipalidad y la PNP ya están tomando las acciones para el desalojo; asimismo la municipalidad ya están tomando las medidas a correspondientes a las empresas que realizan obras en las vías.





- El Cap.PNP. de Yerbateros, indicó que en esos momentos se encontraba en una diligencia judicial y que por favor los vecinos se pueden acercar a la Comisaría para ver sobre su reclamo y pide las disculpas del caso.

8. **EXPOSICION A cargo del Gral. PNP. José FELIX MURGA**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC – Ate, hizo una exposición sobre el informe sobre la Rendición de Cuentas sobre de su gestión durante el IV Trimestre del 2021”; donde refiere que el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del año 2021, contiene 45 actividades conformadas por transversales, Fiscalización administrativas ,Prevención del Delito y Actividades adicionales en 04 Objetivos Estratégicos; Objetivo estratégico (Reducir los Homicidios),Objetivo (Reducir el número de fallecidos que generan los accidentes de tránsito),Objetivo (Reducir la Violencia Contra la Mujer y los integrantes del grupo familiar) y Objetivo (Promover espacios públicos libres de hurto y robo).Habiéndose cumplido la meta satisfactoriamente.

➤ Vecino Juan Antonio, agradece la iniciativa y solicita mayor patrullaje en los parques de Valdiviezo y que estén en buenas condiciones de limpieza

- El Alcalde encargo al Jefe de la Agencia Municipal y al Gerente de Seguridad Ciudadana, que implementen una cuadrilla de limpieza pública en los parques de Valdiviezo los días domingos.

ACUERDOS

- a. Encargar al Jefe de la Agencia Municipal de Salamanca, al Gerente de Seguridad Ciudadana y a la Sub Gerencia de Control Operaciones y Sanciones, para que se convoque a una Mesa de Trabajo, con los vecinos de Valdiviezo para darle solución a los problemas que aquejan.

Siendo las 13.51 horas del día de la fecha, el Alcalde y Presidente del CODISEC, agradece la participación de todos los integrantes del Comité, exhortándolos a seguir trabajando en bien de la Seguridad Ciudadana; dando por concluida la presente reunión.

Se levanta la presente; la misma que esta refrendada por la grabación de la sesión virtual que obra en el archivo de la Secretaría Técnica del CODISEC; firmando en señal de su conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
EUSEBIO JOSÉ FELIX MURGA
GENERAL PNP (r)
Gerente de Seguridad Ciudadana

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Econ. EDDE CUELLAR ALEGRIA
ALCALDE